

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES  
ANTE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO  
PARA EL PERIODO 2023-2025**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Siendo las 16:00 horas del día 23 de marzo de 2023, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para supervisar el proceso de elección de 1 vacante de las y los estudiantes para el periodo 2023-2025, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de los alumnos ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

**Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo**

<b>Fórmula</b>	<b>Nombres</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Votos</b>
Única	JESUS JUVENCIO MARTINEZ PADILLA	<b>Titular</b>	<b>48</b>
	JUAN FERNANDO LANDEROS POO	<b>Suplente</b>	

Así mismo, se hace constar que hubo 6 votos nulos.

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 23 de marzo de 2023.- El Secretario Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

**CERTIFICA**

QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO PARA EL PERIODO 2023-2025 CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2023. **DOY FE.**